

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.442. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 19 de Mayo de 1934

Informaciones comentadas

El fracaso de la peseta depreciada

Por DIONISIO PEREZ

En un informe, muy interesante, sobre la situación económica de España en el pasado año, publicado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se vio señalada, como signo favorable, la estabilidad de la moneda. Se ha repetido esto tantas veces, que al escucharlo o leerlo una más, no nos detenemos a examinar la exactitud de esa afirmación que va ganando la categoría de axioma, hasta el punto de que las más gentes creen que lo importante en la moneda no es la cuantía de su valor efectivo, de su fuerza adquisidora, sino la permanencia constante de este valor y de esta fuerza, sean los que fueren. Claro es que en el tráfico comercial, poseer una moneda estable que no cambie, es un choro quebradero de cabeza y evita indudablemente riesgos de pérdida. Así, la estabilidad es como una política de seguros de la moneda. Lo que importa saber es si no resulta demasiado cara esta prima aseguradora, cuando para lograrla se deprecia la moneda hasta el punto a que ha sido llevada la desvaloración de la peseta. Y resultaría, posiblemente, que el seguro fuera más costoso que el riesgo corrido y el estrago posible.

En la transacción mercantil, el riesgo de la inestabilidad se cubre normalmente comprando la moneda en el mismo tiempo que se compra la mercancía en fábrica, mira o campo, y señalando su entrega para la fecha necesaria. Crea esta operación, en realidad, una especulación en moneda, y se acusa a esta especulación de atentar a su cotización forzándola a la baja. ¿Cuántas veces se contó al pueblo español con aerados trenos y doloridas lamentaciones, como la banda judía de Amsterdam o la catinista de Berna o la metodista yanqui de Walt Street habían emprendido maniobras contra la pobre peseta! Y hasta el Estado, armado de todas armas, salió a luchar con ese endriago español en las bolsas de Londres y Nueva York, dejándose en manos de aquellos banqueros, casi doscientos millones de pesetas-oro que tenía el Estado en el año y trescientos más que contra de deuda y se emprendió esta batalla temeroso no para lograr la estabilidad, sino la revaloración, o, al menos, para evitar la desvaloración.

Otra doctrina, sin embargo, es la que ha prevalecido y la que ha impuesto sus métodos con aspectos de una inconcebible tiranía. La desvaloración de la moneda, se nos dijo, es el único medio de mantener y aumentar nuestras exportaciones. Y a la vez, disminuirán las importaciones, puesto que con dinero de baja valoración, resultarán más caros los productos que compramos en el extranjero y disminuirá su consumo y se los podrá sustituir por otros nacionales, llegando a profetizar que el empobrecimiento de la moneda nacional, nos proporcionaría este anhelado ensayo de nivelar la balanza mercantil.

Por si alguien dudara de la eficacia de estas doctrinas, se cita el caso de Inglaterra y de los Estados Unidos, abandonando el patrón-oro y entregando sus monedas a las fluctuaciones de la desvaloración para que sus exportadores pudiesen competir en los mercados extranjeros con los países de moneda desvalorada.

¿Qué ha hecho España con su peseta dirigida y menoscabada? No ha hecho falta que la especulación la asaltara y dismantelara. Hemos sido nosotros mismos, nuestro Estado, nuestro Gobierno consciente o inconscientemente, nuestro Comité Oficial de Cambios, quien ha sacrificado la valoración a la estabilidad; una estabilidad que durará mientras se tenga la moneda esclava artificialmente.

He aquí lo que hemos hecho con la moneda nacional. En Marzo de 1931, se necesitaban 180,5 pesetas papel para comprar la equivalencia, en mercadería extranjera o moneda oro, de 100 pesetas. En Marzo de 1934 para adquirir el mismo valor se necesitaron 240 pesetas en billetes del Banco de España. Todo eso ha perdido de valor la peseta en tres años. En aquellas fechas para pagar en nuestras aduanas los derechos de las mercancías importadas, el comerciante español había de abonar 182,17 pesetas papel para cada 100 pesetas del arancel. En el pasado mes, hubo de pagar 232,52 pesetas.

¿Por qué me he detenido en estas cifras del mes de Marzo? Publicada recientemente la estadística del comercio exterior de este mes, correspondiente a 1934, se comprueba con la comparación de sus cifras el fracaso de la peseta dirigida y depreciada.

En Marzo de 1931, siendo ministro de Hacienda el señor Ventosa, el Centro de Contratación de Moneda practicó una política de revaloración. Se consideraba entonces que la moneda depreciada representaba una disminución de la potencialidad económica de España. Con aquella moneda se hizo en el trimestre Enero-Marzo de 1931 una exportación valorada en 292,1 millones de pesetas-oro. Para pagarnos esta suma en nuestra moneda, los extranjeros compradores tuvieron que abitar una suma de monedas suyas mucho mayor de la que hubieran necesitado hoy, y

así, parecía lógico—éste fué el razonamiento simplista con que se convenció a las gentes—que cuando, mudada la política, el Centro de Moneda se decidió a alcanzar la completa estabilización al precio que fuese, los extranjeros comprarían mayores cantidades de mercancías españolas en la misma proporción en que nuestro dinero valiera menos y necesitaran ellos menor número de sus monedas para pagarnos. Recientemente, el Centro de Contratación de Moneda confesó que había forzado una baja de la peseta, para «devenir nuestra exportación». Y he aquí que la estadística prueba que la exportación desciende paralelamente al descenso del valor en cambio de la peseta. He aquí las cifras de nuestra exportación, en el período Enero a Marzo de los años siguientes:

En 1931, 292,1 millones de pesetas.
En 1932, 195,2.
En 1933, 176,3.
En 1934, 152,8.

Luego, para este logro que se pretendía, no ha servido de nada hundir la peseta hasta la sima en que ha caído. ¡Ah! pero ha descendido también la portación desciende paralelamente al caer consuetudo al fracaso en este otro mito, que llamamos ni el de la balanza mercantil. Al depreciar la moneda con que comprábamos en el extranjero, se encarecieron las mercancías extranjeras y disminuyó su demanda, y su importación, por lo tanto. Además, se habían recargado algunos derechos arancelarios en automóviles, champañas, sedas y otros artículos de lujo y aun de primera necesidad, como las máquinas de escribir. Y las importaciones descendieron en 1932 y 1933, pero ya ha comenzado a actuar otro factor económico con el que se cuenta poco en España, y que, sin embargo, ejerce un verdadero imperio en nuestro mercado. Este factor es la «dama del consumidor». En el tráfico mercantil no hay precio caro ni precio barato; sino «precio corriente», «precio habitual». Y ya el consumidor se ha habituado al precio que pareció caro en 1931, y vuelve a pedir las mercancías extranjeras que apeteca, teniendo que pagarlas con una moneda más empobrecida y envilecida que la de antaño. Y he aquí que las importaciones que habían descendido a 169,9 millones en el primer trimestre de 1933, vuelven a ascender y han llegado a 224,4 millones en 1934... Y he aquí fracasada en las dos finalidades protectoristas en que se amparaba, la bárbara amputación a que ciegamente hemos sometido a la pobre peseta de papel, que es toda la riqueza de España...

(Prohibida la reproducción.)

TEATROS

PRINCIPAL

«Cántigas d'a terra»

Esta colectividad coral, ya muy simpática por los fines que persigue, se servirá de exponente de las reconocidas bellezas que en tierra de música gallega, una a esa circunstancia la armonía del conjunto que bajo la dirección del maestro Ante Soriano, se presentó ayer en nuestro Teatro Principal.

El presidente del Comité de Iniciativas de la capital de Galicia, señor Martín Martínez, hizo en breves palabras la presentación del grupo, que cosechó muchos aplausos en las dos actuaciones que ayer tuvo.

Programa puramente folclórico las armonías melódicas gallegas, tanto en los melancólicos sonidos de los alfáizos como en los alegres de las foliadas, todas ellas bajo el marco de la gaita, tamboril, panderos y conchas, y los típicos trajes de la región, fueron objeto de delicada interpretación por los componentes del grupo, constitutivo de un valor destacado dentro de la finalidad principal obra divulgadora de ese folklore tan olvidado en otras regiones y que el Comité de Iniciativas de La Coruña, ha querido dar a conocer en esta excursión del Coro de que nos ocupamos.

Las parejas de baile, muy ajustadas a su papel, fueron encantadas así como en todas las composiciones, y en especial al concluir las tres partes en que cada audición se dividía, pero las mayores ovaciones sonaron cuando al concluir de bailar los pequeños bailarines Lisius y Encarnita Musquera, terminó el segundo trozo del programa.

Esto y el momento de ejecución, y más especialmente la Alborada al día, de Viciag, tan conocida, de la cual hicieron una creación los autores, que en ella, como en el resto de las intrépidas danzas ejecutadas, distinguieron la perfección con que se saben el «parei» a «ellos encamandados» en la labor cultural que realizan, fueron las notas destacadas.

Al concluir dichas audiciones el público, cuyo pie, el Himno Gallego, cantado entusiásticamente.

Los coralistas han salido esta mañana para Santander, de donde continuarán la gira artística que vienen realizando.

En sexta plana, ESPECTACULOS

Notas de radiotelefonía

Apectos del servicio de radiodifusión

Tanto la prensa diaria como la profesional siguen dando muestras de justificada impaciencia ante el estancamiento que viene padeciendo el proyecto de reorganización de la radiodifusión, que pronto hará tres meses fué presentado a las Cortes. Un proyecto de tan trascendental importancia y de tantas razones nacionales e internacionales como se han venido exponiendo en la prensa que evidencia su urgencia, sigue sometido al flujo y reflujo del complicado desarrollo político, que inexorable lo paraliza, sin permitir un vislumbre de la anhelada solución.

Por otra parte, también estos días viene ocupándose la prensa diaria de la situación desmedrada de la industria nacional de radio a consecuencia de la invasión de pequeños aparatos americanos que la han puesto, ciertamente, en trance de muerte.

Este estado de la industria nacional de radio es uno de los aspectos que el Gobierno debe tener presente en el momento de organizar el servicio de radiodifusión.

Al calor de la implantación de este servicio, da el más importante papel que la radio representa por ser el fruto científico que tantas ventajosas proyecciones a la Humanidad, por el enorme desarrollo que adquiere en la actualidad, y por el panorama prometedor que brinda al porvenir, debe estimular y fomentar el resurgimiento de la industria nacional de España. Esta industria no ha de estar limitada solamente a la fabricación de receptores, sino que ha de abastecer también en su día de material radioléctrico a las emisoras de la marina, del ejército y del servicio de radiodifusión. Sobre todo esto debe considerarse este aspecto que se deriva de la implantación del plan de la radiodifusión como de alta conveniencia nacional, pues un país que precise ser tributario de otros en elemento tan portentoso como es la radio, quedaría a merced de la industria extranjera que es tanto como quedar aislado en el momento que surgiera cualquier crisis europea. Es menester, pues, prevenirse para que en ningún momento empuñen las antenas portavoces erigidas en nuestro territorio.

El Gobierno debe meditar detenidamente sobre este extremo. Entendamos

Aviso importante a todos

los señores anunciantes

De la Inspección técnica del Timbre del Estado, se nos comunica hagamos saber a todos los anunciantes, sin distinción, que están obligados a satisfacer el impuesto del Timbre, quedando así advertidos de que les será instruido el correspondiente expediente de defraudación, si verificada la investigación no justifican el pago en forma legal.

mos que al hacer la adjudicación a una empresa extranjera de la construcción de las emisoras para el servicio de radiodifusión (ya que, por pesadumbre nuestra), la industria nacional no se halla en disposición de acometerla), imponga la condición de establecer en España la fabricación de productores de radio que en corto plazo garantice el abastecimiento del material que requiera el consumo de todos los servicios nacionales de radiocomunicación.

¿Existe algún impedimento de orden económico que obstaculice el arraigo y florecimiento de la industria nacional radioléctrica? Entendemos que no.

Alrededor de los setenta millones de pesetas se calcula la venta de productos de radio importados en España durante el pasado año (teniendo en cuenta el estado precario de nuestro actual servicio de radiodifusión), venta que expresa en sencillo lenguaje, las magníficas posibilidades de incremento que ofrece nuestro país en el campo semivirgen de la radio.

No será pues, difícil, encontrar el capital español necesario con ayuda del capital extranjero para el fomento de una industria que habría de tener desde un principio la garantía de su producción y su razón de ser en el propio consumo nacional, sin perjuicio de explorar el horizonte de las posibilidades de exportación.

Por otra parte, el resurgimiento de la industria radioléctrica en España en los actuales momentos, traería aparejadas entre otras ventajas, no sólo la de llenar una necesidad nacional perentoria, sino también la de contribuir a la mitigación del paro por absorción de personal en la propia industria, lo que a su vez beneficiaría a industrias derivadas tales como la metalurgia y la química.

FRANCISCO FRANCO.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios, cuyas fincas hayan sido objeto de reducción en la cuota contributiva con motivo de la última revisión catastral, deberán personarse en estas oficinas (Lain Calvo, 20 entrasuelo), para informarles de sus derechos, en relación con lo que motiva este asunto.

Instantánea política

Cómo se hace un discurso

Cuando el señor Escívar habla, toda la Cámara se aleja de las palabras del diputado comunista, entregándose a una amena tertulia, ya de escaño a escaño, ya abandonando el salón de sesiones. En realidad, no es necesario que el señor Escívar pronuncie sus discursos. Como todos son iguales, al pedir la palabra, los taquígrafos quedarán encargados de reproducir en el diario de sesiones el anterior, y con ello se evita la fatiga del señor Escívar, y el suyo profundo de que dan muestras evidentes muchos señores diputados. Invariablemente, el camarada Escívar dice: esta política represiva del Gobierno al servicio del clero y de la burguesía será anogada por la ola revolucionaria del Gobierno obrero y campesino. Para pronunciar esas palabras el señor Escívar ha gastado diez minutos. La frase «obrero y campesino» figura 50 veces en una intervención de 20 minutos; la de Gobierno burgués al servicio del capitalismo, 30 veces; la de guerra imperialista, 12 veces; la de Gobierno obrero y campesino, 25; y la palabra revolución, 50. Pared esta palabra tantas veces como se indica en un sombrero, movido bien, sacados los papeles y cocodales al azar, y tendrías el discurso taquígrafico del camarada Escívar, con motivo de la discusión de actas, los haberes del clero, la ocupación de Iñi, la huelga de Zaragoza y el debate sobre política general. En la última sesión pidió cien pesetas para cada huérfano metálico. No le preocupa que el conflicto se solucionara, antes al contrario, los obreros metalúrgicos—deán—están luchando por la revolución que lleve al poder a un Gobierno obrero y campesino. Y todo ello tomándolo con mucha calma: entre la palabra obrero y metalúrgico pasa un minuto, para pronunciar la tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo estar, pasan dos minutos y así sucesivamente. Si el señor Escívar sigue regalándonos esta tan abundante como variada verbosidad de sus discursos, es seguro que el primer sufreo que se invente se llamará «Escívar campesino».

¿Pero como han traído ustedes al Congreso a este señor?—le decimos a un conspicuo comunista. Pues verá us-

Ecos de sociedad

ALVAREZ DE LEON

Ayer se celebró en la S. I. C. la conducción del cadáver del presbítero y beneficiado del S. T. M. don Primitivo Ruiz de la Serna, párroco que fué durante algún tiempo de Briviesca, fallecido en Burgos a los 64 años de edad.

Era el finado al mismo tiempo carente del Internado Teresiano.

Recibían sus condolencias hermanas el párroco de Treviana don Nicolás y don Venancio, así como el resto de la familia del fallecido señor, nuestra más sincera condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

La viuda e hijos de don Antonio Andueza (q. e. p. e.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron al funeral y misas.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda de música del regimiento número 30, en el Paseo del Espolón:

- 1.ª «Cazorla», pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª «Córroba», estampa andaluza.—Luna.
- 3.ª «El cantar del arriero», selección.—Díaz Giles.
- 4.ª «Katuska», fox-trot.—Sorozábal.

AYER EN EL CONGRESO

La derogación de la ley de términos municipales.—

Discurso del Sr. Calvo Sotelo y contestación del Sr. Prieto

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el señor Alba.

Las tribunas llenas y los escaños desanimados. Nadie en el banco azul.

Aprobada el acta, se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Reconociendo determinados derechos a la viuda del comandante Folgado.

Concesión de franquicia y arancel a las copas cuproniqueladas con destino a la factoría militar de Sevilla.

Concediendo al Ayuntamiento del Oviedo una subvención para escuelas.

Después son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Vázquez, reafirmando el decreto de 2 de Mayo de 1931, sobre juicios de menor cuantía; del señor Alvarez Lara, autorizando al ministro de Hacienda para introducir en el presupuesto de su departamento un epígrafe de establecimientos hábiles a los servicios de la Hacienda; del señor Madariaga, relativo al ingreso en el Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército de los obreros especializados de las fábricas militares; del señor Martínez de Velasco, concediendo pensiones a Fernando Covadonga, Elena Carlos y Práxedes Moreno; y del señor Rodríguez de Viguera, considerando como fallecido en cautiverio, al comandante don Sigfrido Sáenz Gutiérrez.

(Sigue en tercera plana)

El alcalde de Burgos al P. Gurdón

Don Manuel Santamaría, alcalde accidental de Burgos, ha dirigido al Padre Gurdón, la siguiente carta:

Burgos 19 Mayo 1934.

Al Padre Eudomundo Gurdón,

Muy respetado y querido amigo: Con el dolor que produce el saber una noticia que casi es una desgracia para todos, he leído, una y varias veces, su cariñosa y emocionante carta de despedida y me ha producido una verdadera pena, el saber que ya no vuelve usted a esta tierra burgalesa, que tantos motivos tiene para estarle agradecida, por haber sido el mayor protector de los desvalidos que aquí hemos conocido.

También fué leído por mí su carta en la sesión pública, que el miércoles celebró este Ayuntamiento, y todos los señores concejales, con gran emoción, acordaron que constase en acta el sentimiento de la Corporación, por la ausencia del burgalés adoptivo y tan querido por todos, que se llama Fray Eudomundo Gurdón. Crea usted, que el acuerdo se tomó por unanimidad, y nunca se podrá decir con más justicia que la unanimidad de la Corporación, interpreta fielmente el sentir de Burgos.

Por lo que a mí respecta, crea, Padre Gurdón, que me ha producido una verdadera contrariedad, pues aparte de los lazos de amistad que con usted me unían, nunca podré olvidar que en los borrascosos días que tuve que hacer frente al hambre del pueblo, era usted el único que venía a ayudarme, y con sus palabras de consuelo y de aliento, junto con sus cuantiosos donativos, me animaba a continuar al frente de los destinos de esta ciudad, que ahora sabrá lo mucho que usted valía. Pero, en fin, no hay más que rendirse a la evidencia de los hechos, y lo único que yo le deseo, Padre Gurdón, es que tenga mucha salud, y quien sabe, si dentro de dos años, le volveremos a usted a ver, rigiendo los destinos de nuestra Cartuja, y haciendo el bien a los pobres que tanto le echarán ahora de menos.

El sábado pasado estubo en el despacho de esta alcaldía el nuevo Prior de la Cartuja, acompañado de otro Padre Cartujo, a saludarnos y a ofrecerse a la ciudad. Ya podrá usted suponer que toda la conversación fué recordando las bondades de usted. También les leí su carta que oyeron muy emocionados.

Me despido de usted y al hacerlo, creo estar viéndole en los umbrales de la Cartuja, y que estrechándonos la mano con gran efusión, le digo a usted: ¡Hasta pronto!

Pero si esto no es posible, sepa, Padre Gurdón, que en el corazón de todos los burgaleses, y sobre todo en el mío, habrá siempre un emocionado recuerdo para el venerable Cartujo, que tantas lágrimas me dejó.

Respetuosamente, suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano, Manuel Santamaría.

GOBIERNO CIVIL

Existencias de trigo y harinas en la provincia

Per la Sección Provincial de Agricultura ha sido facilitada la siguiente nota referente a las existencias de trigo y harinas:

Existencias de trigo en primero de Abril, 576.310,44 quintales métricos. Ventas realizadas en el mes, 97.549,33. Quedan, 478.761,06. Nuevas declaraciones, 21.265,84. Total en 30 de Abril, 500.026,90 quintales métricos.

Además de los 500.026,90 quintales métricos de trigo, existían en fin de mes en las fábricas de esta provincia, 50.944,76 quintales métricos de harina panificable.

Edición de las ocho de la noche

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Dirección General de Bellas Artes

Concursos nacionales

PINTURA

Se convoca un Concurso de Pintura, al óleo, cuya idea fundamental es la de exaltar el amor que los españoles deben sentir hacia el tesoro folklórico nacional, de gran valor y transcendencia. De esta forma se procura, al mismo tiempo, la conservación y la divulgación de las características esenciales a nuestro pueblo: espíritu, indumentaria, mobiliario, carácter, etc., etc., proponiendo así en el tiempo y ante las nuevas generaciones.

BASES

Podrán presentarse a este concurso todos los artistas españoles, hispano-americanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el premio otorgado en su totalidad, en el concurso del año anterior.

Será tema de este concurso un cuadro de composición, al óleo, cuyas figuras sean de tamaño natural y el cual no habrá de haber figurado en ninguna exposición o certamen anterior.

Cada artista solo podrá presentar una sola obra.

El asunto del cuadro tiene que referirse a tipos regionales, de acuerdo con el preámbulo de la convocatoria.

Se concederán cuatro premios; uno de 10.000 pesetas y tres de 6.000, y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.

Las obras que obtengan los premios quedarán de propiedad del Estado y serán destinadas al Museo del Traje. El Jurado de este Concurso, que lo compondrán tres o cinco artistas y críticos propuestos por la Dirección General de Bellas Artes, no será también de admisión, no exponiéndose al público más que aquellas obras que dicho Jurado considere dignas de figurar en el Certamen.

Las obras, firmadas, se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 15 al 30 de Octubre, ambos inclusive, de once a una.

Dentro de los ocho días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo antes de que sea blancoarada.

GRABADO (Dibujo)

Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispano-americanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el primer premio, otorgado en su totalidad, en el Concurso anterior.

Será tema de este Concurso un título de Doctor.

El Concurso se dividirá en dos partes, siendo la primera el dibujo para un título de Doctor, ejecutado a lápiz o a pluma y en tamaño definitivo (47 por 35 centímetros).

Los concursantes tendrán libertad absoluta en cuanto a la composición, sin más que procurar que destaque debidamente el texto y sea evidente la naturaleza del diploma.

Los artistas que no incluyan en el

proyecto el texto totalmente dibujado, deberán presentar modelos de la tipografía, original o no, en que habrá de componerse.

Se concederá un premio de «cuatro mil» pesetas y dos accésits de «mil» pesetas cada uno.

Los concursantes que lo soliciten recibirán de la Secretaría una muestra de los anteriores títulos, que no tendrá otro valor sino el informativo en cuanto a la distribución del texto, la cual, no obstante, puede ser modificada por el artista.

La obra premiada pasará a ser propiedad del Estado.

Los trabajos, firmados, se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 15 de Septiembre, ambos inclusive, de once a una.

En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega se celebrará la Exposición de los dibujos presentados, y el Jurado emitirá su fallo antes de su clausura.

Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular mérito artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenderse al relativo de los trabajos presentados, para que así no quede sin adjudicación de recompensa el Concurso, asistiendo la facultad de rebajar el premio, si a su juicio no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad del mismo. En caso de rebajarse el premio el artista no tendrá obligación de entregar la obra al Estado.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

Excursión a Fresdelval

Para mañana tienen preparada, esta excursión, que al parecer por el entusiasmo que se vislumbra entre los ciclistas, ha de ser un crecido número los que acudan a ella, y eso hará que el Club, lleve a cabo todas las que tiene en cartera para esta temporada.

Como ya se ha dicho el punto de reunión será el domicilio social, (Bar Royalty) y la salida la efectuarán a las ocho en punto de la mañana para regresar sobre las 12 del medio día.

Es de esperar que el sol se reunirá también a la excursión, para darla más brillantez, y sobre todo para que podamos disfrutar un poco de él que ya es hora.

Por la tarde en el Velódromo

Mañana en las carreras que se eñen en este delicioso sitio, comenzará la puntuación a los corredores para su clasificación por categorías, tanto de infantiles como corredores con licencia de la U. V. E.

Esto, que parece no tener importancia, es precisamente un escalón para obtener corredores de clase, pues se irá viendo el que destaca en cada grupo y la afición gana mucho con ello, ya que veremos nuevos valores en ciclismo, que hasta ahora estaban ocultos, por creerse insuficientes para competir con los que hasta hoy corrían en la pista.

Terminadas las carreras, del fin de fiesta, se encargará la orquesta Thyma y el equipo sonoro, que harán las delicias de la juventud, y como en días anteriores la Sociedad sorteará un magnífico regalo entre las señoritas.

Con esto se ve que mañana van a estar todo el día ocupados los ciclistas. Ahora que la suerte les acompañe en el tiempo.

TUBULAR

Mañana en Lasera

Como anunciábamos en el número anterior, mañana, y hora de las cuatro y media de la tarde, se celebrará el interesante partido de fútbol entre los equipos locales «Burgos F. C.» e «Intendencia».

Ha despertado gran interés entre los aficionados este encuentro, por el motivo de que, el que resulte vencedor en el mismo, se enfrentará con el «Palencia».

La alineación de ambos equipos será como sigue:

«BURGOS F. C.»

Tárrago; Guerra, Novio; Castellanos, Príncipe, Pedrín; Oyarguren, De María, Arrabal, Sierra, Laseca.

«INTENDENCIA»

Ansoa; Llanos, López; Arechaga, Arribas, Luza; Alvarez, Aldama, Ricán, López, Gutiérrez.

Nota: Se pone en conocimiento de los socios del «Burgos F. C.», que deberán ponerse (los que se hallen en descubierto), al corriente de sus cuotas, así como también procurarse del carnet de identidad, sin cuyos requisitos no podrán disfrutar del beneficio del 0,50% del importe de la entrada, concedido a los mismos.

La Directiva

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 19 de Mayo de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó instalar el filato de San Pedro en el camino de Quintanadueñas, frente al alfar del señor Escudero.

Esta mañana, a las siete, se ha verificado en la parroquia de Santiago el matrimonial enlace de la bella señorita Julia Miguel y el joven letrado don Angel Pérez Díez.

Apadrinaron a los contrayentes la esposa del concejal don Luis Hernán, hermana de la novia, y el distinguido abogado don Domingo Dancausa.

Ha sido nombrado director de la Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Carmen el R. P. Fr. Marco del Niño Jesús.

Ayer recibieron las bendiciones nupciales en San Cosme y San Damián, don Teófilo Cuadra García y la simpática señorita Ana Escudero García.

En el balneario de Villabarra (Córdoba), ha fallecido el P. Cámara, obispo de Salamanca.

El ilustre prelado, que era una de las figuras más salientes del Episcopado, había nacido en Torrecilla de Cameros, y potense, sin embargo, considerarle como burgalés, porque desde su más tierna edad vivió en el cercano pueblo de Quintanadueñas, donde su padre ejerció la medicina.

Prueba V. el coñac Argudo

Crónica judicial

Por incendio

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Emilio Herrán Monteja, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de incendio a la pena de seis meses y un día de prisión menor accésitis y costas.

Tentativa de violación

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, se ha seguido contra Alejandro Villa Abad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tentativa de violación a la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión menor a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Por robo

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, se ha seguido contra Demetrio Serrano Puente, Santiago Ruiz Espiga y Lucas Tamayo Sastre, vecinos de esta Capital, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándoles como autores de un delito de robo con concurrencia de la circunstancia privilegiada de menor edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, a las accesorias correspondientes, costas y a que indemnizen al perjudicado Fulgencio Hidalgo Iñiguez la cantidad de catorce pesetas cincuenta centimas mancomunada y solidariamente.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Zacarías Ochoa Fernández y la Sociedad «Obras y Construcciones Hormaechea», sobre pago de cantidad.

Juicio de desahucio procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Marín Ibañez y otros y don Gregorio Rebollo.

Audiencia provincial

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Ebro, contra Enrique González Aleixo, sobre homicidio.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La feria de San Isidro

El día 15 del actual, según se había anunciado, tuvo lugar la inauguración de la nueva feria, titulada de San Isidro.

El ganado vacuno y de cerda, que es lo que se ha presentado a la misma, acudió en número relativamente escaso, pero bien puede decirse que se han hecho tantas transacciones como ganados había.

Dos motivos han influido para que dicha feria no haya tenido la importancia que se esperaba: el cambio tan brusco de temperatura operado en la madrugada de dicho día 15 y la circunstancia de hallarse muy atrasados en sus trabajos propios del tiempo, los labradores de toda la región, que de esto depende que la feria de San Isidro se vea más o menos concurrida, es decir, que si los trabajos de arado y siembra de los llamados tardío se hacen a su debido tiempo, el resultado de la feria indefectiblemente ha de ser bueno, ya que los labradores dispondrán de tiempo para acudir a efectuar cambios y ventas de sus ganados; mas si un año como el presente, que por hallarse los demás días, se explica que no pueda el hecho de que los domingos y días festivos han trabajado casi como los demás días, se explica que no puedan distraer tiempo a ferias ni diversiones. Así pues, esperamos a ver si el año próximo son menos peninoses las nieves y los hielos con un invierno tan largo, lo que traerá por consecuencia que la feria en cuestión sea de notables rendimientos.

El movimiento de forasteros por el interior de la población, ha sido, con tal motivo, bastante escaso también, lo que se explica si se tiene en cuenta que el día 15 disfrutamos de una temperatura propia de los rigurosos inviernos.

En suma: Que debido a las contrariedades que dejamos anotadas, la feria este primer año ha quedado reducida a un solo día. No obstante, tanto la banda municipal como las gramolas de los dos salones de baile, funcionaron durante las horas reglamentarias y, tanto en la calle como en los salones, la clientela fue bastante nutrida.

Religiosos

La fiesta de los Labradores, que otros años se celebraba a las cuatro de la tarde, desde el año presente, con motivo de celebrarse la feria, dicha fiesta tuvo lugar a las seis, habiéndose sacado procesionalmente al santo titular por los extramuros de la población, siguiendo así la tradición.

EL MOVIMIENTO DE FORASTEROS POR EL INTERIOR DE LA POBLACION, HA SIDO, CON TAL MOTIVO, BASTANTE ESCASO TAMBIEN, LO QUE SE EXPLICA SI SE TIENE EN CUENTA QUE EL DIA 15 DISFRUTAMOS DE UNA TEMPERATURA PROPIA DE LOS RIGUROSOS INVIERNOS.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EL MOVIMIENTO DE FORASTEROS POR EL INTERIOR DE LA POBLACION, HA SIDO, CON TAL MOTIVO, BASTANTE ESCASO TAMBIEN, LO QUE SE EXPLICA SI SE TIENE EN CUENTA QUE EL DIA 15 DISFRUTAMOS DE UNA TEMPERATURA PROPIA DE LOS RIGUROSOS INVIERNOS.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

EN SUMA: QUE DEBIDO A LAS CONTRARIEDADES QUE DEJAMOS ANOTADAS, LA FERIA ESTE PRIMER AÑO HA QUEDADO REDUCIDA A UN SOLO DIA. NO OBSTANTE, TANTO LA BANDA MUNICIPAL COMO LAS GRAMOLAS DE LOS DOS SALONES DE BAILE, FUNCIONARON DURANTE LAS HORAS REGLAMENTARIAS Y, TANTO EN LA CALLE COMO EN LOS SALONES, LA CLIENTELA FUE BASTANTE NUTRIDA.

Esta mañana a las diez, se ha celebrado un funeral en sufragio de su alma, en la Iglesia de Santa María de esta villa, viéndose muy concurrido.

Al tratarse de un hombre que ha dejado de existir, puede decirse que en la plenitud de su vida, es doblemente sensible su pérdida, por lo que muy de veras nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige a su esposa e hijos, así como a sus hermanos don Eusebio, doña Teodora y doña Consuelo.

Villadiego y mayo 1934.



El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Grava suceso

A primeras horas de la mañana ha sido hallado el cadáver de Agapito Abad, vecino de esta villa por su esposa Sandalia Abad en el punto denominado la Gamonosa «Rosa», término municipal de esta villa, presentándose tres o cuatro disparos de arma de fuego y un corte en el cuello.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso e instruye las primeras diligencias.

En vista de la desaparición del citado vecino, el alcalde de esta villa, había publicado un bando exhortando a los vecinos a salir en busca del desaparecido, pero cuando se preparaban para salir, se supo la noticia anteriormente indicada.

Se ignoran los móviles del crimen o suicidio.

Después de pasar una temporada en esta localidad entre sus familiares y amistades, han salido para Barbadillo de Herreros doña Ignacia Pablos y las señoritas Margarita Antón y Julia Benito.

EL CORRESPONSAL

Quintanar 18 de Mayo de 1934.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Curación radical sin dolor ni operación

####

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

Discurso del Sr. Calvo Sotelo
La defiende el señor Calvo Sotelo diciendo que no se propone ningún fin político, sino puramente patriótico.

El Sr. Prieto obtiene un señalado triunfo en el Congreso.--Próxima combinación de gobernadores.-- Carencia de noticias en Madrid.--Sucesos en provincias

Contestación del Sr. Prieto

Interviene el señor Prieto. Manifiesta que el señor Calvo Sotelo ha hecho una prestidigitación con cifras, agrupando las caprichosamente para hacer la apología de la obra financiera de la Dictadura.

No cree en ninguna de las sugerencias del señor Calvo Sotelo, que no servirán para remediar el régimen. Le acusa nuevamente de ser el causante de la ruina de la hacienda española.

El señor Prieto recuerda los artificios creados por el señor Calvo Sotelo que produjo una confianza ilimitada que llevó a la ruina a muchos comerciantes e industriales, que creyeron en el poder taumaturgico de la Dictadura.

En este momento suenan algunas voces en una de las tribunas de invitados. Los diputados socialistas, de la izquierda, conservadores y radicales protestan, pidiendo la expulsión de los causantes.

El señor Prieto continúa diciendo que también los ministros de la Monarquía que siguieron al señor Calvo Sotelo tuvieron que realizar esfuerzos inauditos. No obstante, no tuvo en cuenta el mismo respeto con que se ha oído al señor Calvo Sotelo.

Según estas cifras, el déficit en los primeros años de la dictadura fué de cuatrocientos millones, alcanzando algunos a seiscientos. Después, cuando se recurrió a los famosos presupuestos extraordinarios, alcanzó cifras muy superiores. (Aplausos de los socialistas y republicanos).

El señor Calvo Sotelo: No puede ser. El señor Prieto: Pues los datos están proporcionados por la Intervención. El señor Calvo Sotelo: Son exactísimos. El señor Calvo Sotelo: Pues aquí tengo el folleto de la liquidación provisional de la Intervención y nada dice de esas cifras.

Termina dirigiéndose a todos los republicanos, diciendo que la República no tiene de qué avergonzarse en estos aspectos, pues solo ha tenido aciertos. No obstante, habrá que recoger las críticas de los presupuestos, pues cuando el señor Calvo Sotelo hablaba sobre las jubilaciones en el Ejército, él le reconocía la razón que le asistía, pues aquello fué una muestra de benevolencia de la República con los militares monárquicos.

Maifistaciones del presidente de la Cámara

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo: --Esta tarde se ha celebrado una reunión de jefes de minoría, a la que he asistido el jefe del Gobierno y yo. En ella se acordó celebrar sesiones nocturnas, de diez y media a una menos cuarto, los miércoles y los jueves.

Además, todos los jefes de minoría han estado conformes en que es necesario fortalecer la autoridad de la presidencia. También se ha convenido en que para la explicación del voto, sólo se disponga de cinco minutos. Asimismo se ha reconocido la necesidad de evitar la intervención de muchos oradores.

El programa para el martes es el siguiente: Ley de Términos Municipales y presupuestos. Continuará el martes el debate iniciado por el señor Calvo Sotelo, o se continuará el miércoles. No lo sé. Dada la importancia del debate y en vista de las muchas peticiones de palabra, habrá de consultarse. Pero seguramente ese debate continuará en la segunda parte de la sesión del martes, y luego irá a las sesiones de la noche.

Todo esto, por lo que se refiere al martes, sin perjuicio de la ley de términos municipales y presupuestos. Yo pienso dedicar tres horas a la ley de términos municipales. Se ha incorporado al orden del día los siguientes asuntos: Varios dictámenes de la Comisión de Pensiones; una proposición de ley del señor Martínez de Velasco y otra del señor Trias de Bes; la primera, sobre repartimientos generales de utilidades de los Ayuntamientos, y la segunda, relacionada sobre creencias de inscripción en el Registro de la Propiedad por el Hospital de San Lázaro, de Tarrasa.

Después de la sesión Al terminar su discurso el señor Prieto, se produjo en los pasillos de la Cámara, uno de los momentos de más emoción que se han vivido en estas Cortes. El discurso del ex ministro socialista, uno de los mejores que ha pronunciado, causó en la Cámara gran impresión. Al terminar, los señores Barrion de Aldeanueva y el señor Prieto, le abrazaron al señor Prieto, felicitándole calurosamente.

Don Miguel Maura, estrechamente los manos al líder socialista, dió un imponente abrazo de bienvenida a la República y los hombres honrados que fué contestado por todos los diputados. A partir de este momento, ya no cesaron los vivas a los hombres honrados y a la República. El señor Prieto, recibía los enhorabuena y los abrazos de todos. El ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, dando un abrazo de Viva la República, abrazó al señor Prieto, y en ese momento, mientras los dos ilustres hombres políticos se abrazaban, estalló una estrepitosa salva de aplausos y de vitores.

El señor Prieto, dijo lo siguiente: --Gracias, don Diego. Ya era hora de que reaccionáramos todos. El señor Martínez Barrio, contestó: --La República por encima de todo. Su discurso, admirable por todos conceptos, ha tenido la alta virtud de enseñar nuevamente la pasión republicana.

En la estación fué recibido por las autoridades y un gran gentío. El presidente saludaba desde la ventanilla y al llegar el ovatio del público prorrumió en vivas y aplausos. En jefe del Gobierno revistó una compañía que acudió a rendirle honores. El recibimiento ha sido emocionante. No sin grandes esfuerzos consiguió el señor Sampedro llegar al coche y en él, marchó al Ayuntamiento, donde se ha celebrado una recepción brillantísima.

Información varia

Da madrugada en Gobernación El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había tranquilidad completa en toda España.

Sobre la combinación de gobernadores se ha hablado algo en el Consejo de esta mañana, y en la próxima reunión ministerial se hará la combinación. Su extensión no está todavía fijada, pues depende, aparte de las sustituciones por dimisión y de algunos traslados, sustituciones por motivos de salud.

Agregó que el gobernador de Tenerife había dimitido por haber variado las circunstancias políticas. Los gobernadores de Ciudad Real y Alicante dimiten, expresando su adhesión a la actitud de Martínez Barrio, y el de Almería manifiesta que dimite porque fué nombrado por el señor Martínez Barrio, pero hace constar su adhesión al partido radical y al señor Lleroux. Hay que hacer resaltar este rasgo de lealtad del señor Hernández Mir.

Andiencias

El ministro de la Guerra tuvo hoy numerosa audiencia militar, entre la que han figurado los generales Quijada de Llano y Mola.

El Sr. Rocha, satisfecho

El ministro de Marina ha regresado de Barcelona, muy satisfecho de las atenciones que le han dispensado las autoridades civiles, militares y de marina y la Generalidad.

Hablado con el señor Salazar Alonso

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que había presentado la dimisión del gobernador de Cádiz, que se halla adscrito a la política del señor Martínez Barrio.

Un vuelo Méjico-Sevilla en el "Bubarrán y Collar"

CIUDAD DE MEJICO.—El aviador Francisco Sarabia está proyectando un vuelo sin escalas a Sevilla, durante la primera quincena de junio, tripulando un avión especial que llevará el nombre «Barberán y Collar».

La guerra del Chaco. Gestión para terminar con ella

WASHINGTON.—El Gobierno ha dado instrucciones a sus representantes diplomáticos cerca de los Gobiernos del grupo A. B. C. P. para que traten de articular un plan susceptible de terminar la guerra del Chaco.

Una reunión extraordinaria para el día 30

GINEBRA.—La United Press ha recogido la información, procedente de origen autorizado, de que se celebrará una reunión extraordinaria del Consejo de la Liga el 30 de Mayo para discutir el informe del pleito del Chaco.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Fatal equivocación

VIGO.—En San Juan del Monte, Carmen Sanchez echó en la comida nitrato potásico confundido por sal. Su hija Flora resultó muerta y su otra hija Dolores se halla agonizando.

Llegado del jefe del Gobierno

VALENCIA.—En el tren de las ocho cuarenta de la mañana llegó el jefe del Gobierno.

Un crimen

OVIEDO.—En Barredo ha sido asesinado a tiros el obrero José Cortés.

Arollados por un automóvil

FERROL.—En la carretera de Linares, una camioneta conducida por Bernardino Fraga Castro arrolló al anciano Manuel Freijo Martínez y a su sobrino José Baseiro, de 9 años, que se dirigían a la feria de muestras.

Grandes maniobras

FERROL.—Se afirma que en el mes de Septiembre se verificarán en estas costas grandes maniobras tomando parte conjuntamente el Ejército y la Marina, en una extensión que abarcará desde Cabo Ortigal a Finisterra.

XTRANJERO

Trotki no está en Suiza como se decía. Nada se sabe de donde puede encontrarse

GINEBRA.—¿Dónde está Trotski? Esta es la inquietud del día en Suiza. Nadie lo ha visto; nadie da cuenta de su paradero, y, sin embargo, se ha dicho que, al abandonar el suelo francés, se dirigió a Suiza, donde se propiamente fijó su residencia. Las autoridades federales han dado órdenes para que se hagan pesquisas minuciosas; pero éstas no han dado el menor resultado hasta la fecha. No hay nadie tampoco que haya visto el automóvil matriculado número 8910 R. S. que ocupaba el ferrocarril revolucionario y organizador de la IV Internacional.

Robo en un estanco

BADALONA.—En un estanco sito en la calle de Industrias penetraron unos ladrones y se llevaron 40 pesetas.

Un auto choca contra un árbol

LERIDA.—Esta mañana, un automóvil francés que venía de Zaragoza chocó contra un árbol al tomar una curva muy pronunciada, resultando gravísimos un matrimonio y otro individuo que le acompañaba.

Mata a un arciano y le roba el reloj y cinco pesetas

BADAJOS.—En un pozo del pueblo de Montijo, ha sido encontrado el cadáver del anciano de 85 años Inocente Solero, jardinero, que presentaba varias heridas.

Robo de explosivos

AVILA.—Dicen de Cabrero que del polvorín de la Unión Española de Explosivos robaron 20 kilos de dinamita, 600 detonadores y 100 metros de mecha.

Vista de una causa

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra José Muñoz, acusado de haber disparado y dado muerte al comunista Gallestegui, en los sucesos ocurridos en Portugalete.

Esperando a Prieto

BILBAO.—Esta tarde llegará don Indalecio Prieto para asistir al entierro de su correligionario don Esteban Salsamendi.

Los viajes del Sr. Pi a Romero

CORUNA.—El ministro de Estado recibió varias visitas y luego pasó por la población.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Una reunión extraordinaria para el día 30

GINEBRA.—La United Press ha recogido la información, procedente de origen autorizado, de que se celebrará una reunión extraordinaria del Consejo de la Liga el 30 de Mayo para discutir el informe del pleito del Chaco.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

El documento no contiene ninguna sorpresa, siguiendo el tipo de la mayoría de las leyes constitucionales de América del Sur.

Se anuncia que ha sido decretada una amplia amnistía, que comprende la totalidad de los presos políticos.

País e inminente una ofensiva paraguaya

LA PAZ.—Se considera como inminente una ofensiva paraguaya al frente boliviano de Balivián.

En la catástrofe de Paturages hubo 56 muertos y 17 heridos

MONS.—La suspensión del trabajo es completa en las minas en señal de duelo. Los ingenieros dejan que suba el agua a los pozos siniestrados a fin de sofocar el incendio.

La Dirección de las minas comunica que la doble catástrofe ha costado en total 56 muertos y 17 heridos. Todavía están en el fondo de la mina 32 cadáveres.

Se teme que se produzca una tercera explosión de grisú.

Ultima hora

Solicitando víveres para los huelguistas

Esta mañana, lo mismo que en días anteriores, varios individuos recorrieron las calles, llevando carritos y solicitando víveres para los huelguistas metalúrgicos.

La fuerza pública les hizo desistir de sus propósitos y practicó algunas detenciones.

Desmanes de los metalúrgicos

En un taller de metalurgia de la calle de Méndez Alvaro, un grupo de huelguistas lanzó varias piedras destruyendo las máquinas.

El propietario Rafael Charón resultó con heridas de pronóstico reservado.

Robo en un estanco

BADALONA.—En un estanco sito en la calle de Industrias penetraron unos ladrones y se llevaron 40 pesetas.

Un auto choca contra un árbol

LERIDA.—Esta mañana, un automóvil francés que venía de Zaragoza chocó contra un árbol al tomar una curva muy pronunciada, resultando gravísimos un matrimonio y otro individuo que le acompañaba.

Mata a un arciano y le roba el reloj y cinco pesetas

BADAJOS.—En un pozo del pueblo de Montijo, ha sido encontrado el cadáver del anciano de 85 años Inocente Solero, jardinero, que presentaba varias heridas.

Robo de explosivos

AVILA.—Dicen de Cabrero que del polvorín de la Unión Española de Explosivos robaron 20 kilos de dinamita, 600 detonadores y 100 metros de mecha.

Vista de una causa

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra José Muñoz, acusado de haber disparado y dado muerte al comunista Gallestegui, en los sucesos ocurridos en Portugalete.

Esperando a Prieto

BILBAO.—Esta tarde llegará don Indalecio Prieto para asistir al entierro de su correligionario don Esteban Salsamendi.

Los viajes del Sr. Pi a Romero

CORUNA.—El ministro de Estado recibió varias visitas y luego pasó por la población.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

Se ha reuelto el conflicto de liticia. La noticia se ha confirmado

RIOJANEIRO.—Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia, se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito sobre el territorio de Leticia. Los señores Mello Franco, Uranga y Mantua, que durante los meses pasados llevaron las negociaciones, han sellado un convenio en cuyo resultado de gran emoción, celebrándose las manos y abrazándose los veintidós representantes de Colombia y el Perú.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 1250 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:
El anticipo del dividendo importa 1250 pesetas
A DEDUCIR:
Por impuestos, que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas. 069
Líquido a percibir por acción 1181
Los pagos se efectuarán desde el 1.º de junio próximo, previa presentación del cupón núm. 63 de las acciones; en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14 y Sevilla 3 y 5, y en sus Sucursales.
El secretario, E. GUTIERREZ GAMERO
SUCURSAL EN BURGOS
ALMIRANTE BONIFAZ, 24
(Edificio de su propiedad)

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche se recibió el telegrama siguiente de los excursionistas burgaleses que han ido a pasar unos días a Francia: «Llegamos a Burdeos al anochecer, felizmente.—Carmona.»

Plisadas, vainicas, punto guante. Academia Riu, Almirante Bonifaz, 23, cuarto. Encargos, Juan Campo.

Las novedades en camisería
Un caballero ya llegará a precios de fábrica.
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

A última hora de ayer tarde, un perro, propiedad de Ricardo Cantabrana, mordió al niño de seis años, Eduardo Montes, produciéndole erosiones leves en la nariz y contusión en el labio superior, de las que se le asistió en la Casa de Socorro.

¡Atención!!

Lechazo: chufetas, 4 pesetas kilo. Idem pierna, 3,80. Idem brazo, 3,50. Per cuartos: delantero, 3,90. Idem trasero, 4. No confundirse.

Medias y calcetines

«Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

A las once de esta mañana, se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 18 de la plaza del Duque de la Victoria, propiedad de doña Juana Alonso, siendo socorrido al poco tiempo por los bomberos, sin que se hayan ocasionado desperfectos de consideración.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Bicicletas

Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 564.

He corrido medio mundo y lo mejor que he probado. Por todos cuantos países. En mi caminar he andado. Es el rico y muy famoso. San Roque Je e. Quinaco.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava). Representante: LUIS HABIN, doña Juana, 16, Burgos.

Un ciclista arrolló a primera hora de la tarde de hoy a la niña de nueve

años, Doña Cañas Carmona, produciéndole una contusión con hematoma en la región parietal, erosiones en la región nasal, herida en la cara interna del labio superior y erosiones en ambas rodillas.

En la Casa de Socorro se le curó convenientemente, pasando después a su domicilio, calle de Valladolid, número 10.

Pensión ARENAS

MADRID
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6,50 pesetas. Se habla francés y alemán.
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 1940. Metro - Tribunal

CASA CAMARERO

TEJIDOS
En vista de la crisis de venta
:: que hoy en el comercio ::
Esta casa participa a su distinguida clientela, que todos sus géneros serán a precios de COSTE.

Hasta el 15 del mes próximo, géneros de algodón lisos y estampados. Lanería, sedería lisa y estampada, géneros de punto y confección.

Almirante Bonifaz, 6.

Sidra Asturiana superior

Antes de hacer sus compras, consulte precios de clases garantizadas de gran resultado.

Ignacio Palacios

Burgos-Gijón

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

Fuensanta

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Boletín meteorológico.
Mensajera de Aragón, pasodoble jota y Carpinterito, canción ex r.m.n.a., por Orquesta de Aragón.

Seguicilla murciana y El paño morado, por Conchita Supervia.
Dime y Ojos negros, canciones populares rusas, por los Coros de la Chauve. Soubis, con acompañamiento de guitarras.

El Ama, Rondá, por Marcos Redondo. Idem idem, Los de Jurema, por Arturo Lleó.

La Parranda, canción del platero, por Marcos Redondo.

Bajo la coble, guila, gran marcha, por Banda Columbia.

La marcha del amanecer, por la misma banda.

Música de baile.
Noticias.
Programa para mañana comienzo de dos a tres tarde:

El comercial, pasodoble, por la Banda Odéon.

Yo siempre te esperaré, por la Orquesta Démon.

Lo mejor es reír, Slow-Fox, por la misma orquesta jazz.

Alegrías, pasodoble, por Orquesta típica Ferruzi.

Noche de pasión, tango, por la misma orquesta.

Dos jotas aragonesas, por Justo Royo.

Colombiana, Mi Juanito, por la Niña de la Puebla.

Pandanguillos, por la Niña de la Puebla.

Abel-El-Ballar, couplet, por Paquita Alonso.

Arro Lucera, canción castellana, por la misma artista.

El teniente del amor, canción marcha, por Harden y su orquesta.

Milicia de paz, fox marcha, por la misma orquesta.

Dos fragmentos de la película sonora, «La canción de la España», por Abe Lynn y su orquesta de California.

Brisas del Sur, pasodoble, por la Banda Odéon.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

Adios Triguén, canción por Miguel Flea.

Mi tierra, canción por el mismo artista.

Notas y comentarios taurinos a cargo del inteligente crítico don Amado Vallejo.

La picara molinera, intermedio por la Orquesta del Teatro Apolo.

Música de baile.
Programa para la emisión dedicada a provincias del domingo, a las 24 horas:

El niño de Ecija, pasodoble por la Orquesta Dalvo.

Mitad y Mitad, danzón cubano con coro por la misma orquesta.

Las de Villadiego, Caminito de la Fuente, pasacalle y el «chotis de la Colasa», por Ceita Gamez y segundas tiples.

La alegría de volver, marcha de la película «Boliche», por Irusta, Fijaizot y Demare.

Rosa Peregrina, vals de la misma película.

Hoy por fin, canción sexteto de la película Hoy o nunca, por Tino Folgar.

Ninón, canción fox de la película Todo por el amor, por el mismo artista.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

En un mercado Persa, solo de gran órgano.

Programa para el domingo de 9 y media a 10 y media.

Canción de Solveig por Conchita Supervia.

Adieux de l'Hotess árabe por la misma artista.

Leyenda de Cristo, por los coros de la Opera Russa.

Coro de los querubines, Canto religioso ruso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Bernardino, Alejandro.

SANTOS DEL LUNES
Timoteo, Victorio, Donato, Andrés.

CULTOS
CATEDRAL.—Pascua de Pentecostés.

Comienza el coro a las nueve y media.

A las diez, misa pontifical que celebrará el reverendísimo prelado. Actuará el presbítero asistente, el arcipreste y de otros de honor, los señores Ortega y Sáiz.

Predicará el muy ilustre señor Magistrado.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y coros eclesiásticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, lectura de las cuentas de la Asociación, ejercicio de las flores, procesión, exposición y reserva, terminando se con la despedida a la Virgen del Carmen.

El lunes, a las siete, función, en la que habrá sermón y bendición papal.

Se recuerda a todos los asociados de la Semana Devota, de la Virgen del Carmen, que mañana, a las seis y media de la tarde, sea la Junta General, a la que todos, sin excepción, están obligados a asistir. Leídas las cuentas del año, el padre director exponerá el proyecto de una peregrinación de los cofrades del Carmen, al Santuario de Covadonga.

Inmediatamente se rezará el rosario y el ejercicio de las flores y la procesión.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Fiesta titular.

Misa solemne y sermón a cargo de don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia, a las diez de la mañana.

Novena a Santa Rita.

A las siete y media de la tarde, rosario novena, gozos captados y ejercicio de las flores.

SANTA AGUEDA.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo.

Dará fin el lunes, a las diez y media, con misa solemne, predicando el muy ilustre señor don Félix Arraras, canónigo mariscal.

CASA DE VENERABLES.—Archiefradía de Nuestra Señora de Lourdes, Cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión general y por la tarde, función a las cinco.

SAN LORENZO.—Corte de honor de Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, esta Corte, se unen los cultos del Amor Hermoso, terminando la salve y el himno.

Vela durante el día, para las asociaciones activas.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO.
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.

SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.

SEMENARIO DE MISIONES.—A las cinco y media.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

SAN GIL.—En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Septenario en honor de la Virgen, desde el 21 al 27.

A las ocho de la mañana, misa de comunión y a las siete de la tarde en los cultos de días anteriores, sermón a cargo del reverendo padre Cecilio Gutiérrez, leñador de Santo Domingo de Silos.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín, Barriocanal y García Rebollo.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria.

Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro, de la Fuente.
Calle del Mercado.
Fernán-González.
Santa Dorotea, número 1.

Diputación

LIBRAMIENTOS
Don Aurelio Gómez, doña Aurelia Arana, Señores Amézcaga y Cano, don Bernardo Sáinz, don Constantino Marcos, Compañía de Aguas, don Domingo Pérez, don Daniel Pérez Cecilio, don Dionisio Rodríguez, don Eugenio Sánchez, don Esteban Villamiel, don Federico Santamaría, don Gregorio Navarro, don Gerardo Ayuso, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, don Hermenegildo Pascual, don Pedro Miguel.

Don Isaac Carcedo, don Ignacio Pañales, don Ildefonso Morón, J. Martínez Mata, don José González, don Jaime Santamaría, don Juan Martínez, don Julián Campo, don José Guido Martínez, don José María Hortalano, don Joaquín Tinco, don Jesús Melavilla, don José Rodríguez, don Luis Martínez, don Luis Gallardo, don Mariano Beveña, don Marcial Rodríguez, don Manuel Bartolomé, don Matías Gallo, don Maximino Rodríguez, doña Martina Díaz-Gómez, don Nicolás Murca, don Protaasio M. Cañas, don Roman López, Sobrinos de Valentin Marcos, Serrano y Compañía, hijo de S. Asenjo, don Santiago Morán, don Teófilo Ausín, don Teófilo Viqueza, Viuda de Eulogio Díez, Viuda de J. Martínez, Viuda de Justo Lozano.

Registro civil
DEFUNCIONES
Genaro Varona Valdivieso, de Revenaga, 53 años, Hospital Provincial.
Juan Ruiz Santos, de Las Quintanillas, 72 años, Hospital Provincial.
Albino Gómez Cayro, de Busillo del Páramo (Palencia), 21 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS
Pascual Martínez Cantero.

MATRIMONIOS
Don Genaro Portugal Ramos con doña Juliana García Santos.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 19 a las siete horas.

Han desaparecido las presiones bajas de Inglaterra y Noruega, pero aparece una nueva borrasca por el Norte de Irlanda.

Quedan aún sobre nuestra Península y en el mar báltico, pequeños núcleos de presiones bajas relativas y las presiones altas del Atlántico se sitúan entre Azores y Canarias.

Mejora el tiempo en nuestra Península pero aún quedan nubes en su mitad septentrional.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste; Vizcaya, Cataluña y Levante, cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo. Temperaturas extremas: máxima, 21 grados en Tortosa; mínima, 6 grados en Soría, Avila, Segovia y Teruel.

Máxima, máxima, 19,3 grados; mínima, 8,8 grados.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 627,7.
A las seis de la tarde, 627,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,0.
Mínima sombra, 7,5.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 19, lluvia en milímetros, 2,7.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las cinco, siete y cuarto y diez y media, «La rubia del carnaval» y «La fiesta del rey Col».

COLISEO
Tres secciones, «El novio de mamá».

PARISIANA
A las cuatro y media y siete y media, «Zombie».

RELOJERIA E. MELGOSA, calle de Santander, número 34.
Relojes Zenith, Longines, Omega, Cima, etc.

TRABAJADORES, si queréis que os denren las alpargatas, adquirílas en la fábrica del Hijo de Máximo Mata. «El verdadero Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos, Trielidad, 8 y 10, Burgos.

EL LUNES, día 21 de Mayo
EMPEZARA LA GRAN SEMANA
de
ESTAMPADOS
en
ALMACENES ESCUDERO
Santander, número 3 y 4 - Burgos
T

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy se han anulado bastantes cotizadas, manteniéndose los precios firmes.

Estos fueron:

Trigo, de 92 a 95 reales fanega.
Cebada, 44 y 45.
Mueles, 60.
Yeros, 72.
Avena, 33.
Espiraceta, de 52 a 54.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Alfardo primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Gorrijos caseros, de 7 a 6 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.
Mahzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alicornos, 0,75 docena.
Habas, de 0,40 a 0,60.
Rábanos, 0,30 pesetas docena.
Papitas, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,00 pesetas kilo.
Anchoa, 1,00.
Salmón, 2,20.
Pescadilla, 2,20.

Mercado de ganado

Cerdos, de 23 a 28 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 94 reales fanega
Idem mocho, 92
Idem rojo, 92.
Centeno, 60.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Mueles, 65.
Yeros, 70.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 69.
Idem regulares, 58.
Idem medianos, 45.
Alubias, 60.
Marina de primera, 3 pesetas arroba.
Idem segunda, 7,50.
Idem tercera, 6,50.
Salvado primera, 4,50 pesetas fanega.
Idem segunda, 4.
Idem tercera, 4.
Patatas, 8 reales arroba.
Aceite, 21 pesetas arroba.
Vino blanco, 10.
Idem tinto, 9.
Idem claro, 9.
Vinagre, 2.
Ovejas, 50 pesetas una.
Idem emparejadas, 65.
Corderos, 28.

SEDANO

Trigo mocho, 84 reales fanega.
Idem rojo, 84.
Cebada, 50.
Mueles, 64.
Yeros, 64.
Alubias, 240.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, 300 reales.
Idem de seis meses, 424 arroba en vivo.

Carneros, 200.
Corderos, 110.
Lana blanca basta, 63 reales arroba.
Idem negra basta, 36.
Pielles de cabrito, 16 reales.
Idem de cordero, 7.

A nuestros corresponsales

Des rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado parece animarse un tanto. Hasta en el Arco hay operaciones, y más que en el Canal ayer por lo visto.

Ha aquí el resumen que lo confirma:

Arco de Ledrillo: 400 fanegas de trigo vendidas.
Canal de Castilla: 300 fanegas negociadas, del mismo cereal.
Precios: de 54 a 54,50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 62.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 64.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Se cetas 69.
Integrales, 67.
Buenos, 66.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvado.—Tercerillas, 3-38.
Cuartos, 23-30.
Comidillas, 21-27.
Salvado, 3-41.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

La cosecha se presenta buena, y si llega a llover como tiene tendencia, ésta sería excelente.

Los mercados, tanto de cereales como de vinos, en calma, puesto que las pocas existencias son necesarias, para el consumo de la localidad.

Precios:

Trigo, a 42 reales fanega.
Centeno, a 74.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 68.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 100.
Idem regulares, a 121.
Alubias, a 240.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera, a 28.
Salvado, a 14 fanega.
Patatas nuevas, a 16 arroba.
Vino tinto, a 21 reales cántaro.
Vinagre, a 8.

CASTRONUNO (Valladolid)

Cotizaciones:

Trigo, a 52 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 64.
Yeros, a 62.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Patatas, a 12 arroba.

Vino blanco, a 36 reales cántaro.
Idem tinto, a 32.

SORIA

Se paga en el mercado:

Trigo hembrilla, a 86 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 54.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 66.
Avena, a 47.
Mueles, a 66.
Tites, a 66.
Patatas, a 16 arroba.
Huevos, a 8 docena.



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia, debilidad, desnutrición, anemia.

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino.

EL LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad.

Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

INTERESES DEL LABRADOR

Plagas del campo

Por E. MARTÍN SICILIA
Ingeniero agrónomo

Tratamientos contra los pulgones

Los pulgones son plagas frecuentes, azote de toda clase de cultivos y causa de daños graves por su extraordinaria fecundidad.

De tamaño pequenísimo, y forma de pera, se agrupan en la cara inferior de las hojas, abarquilladoras. Chupan con su pico de los tejidos de la planta, y segregan sustancia viscosa y azucarada, que con avidez buscan las hormigas, formidables defensoras del pulgón. Tienen, por el contrario, los pulgones en la llamada «vaquilla», amarillitas, similitas, (o cinella) (o empuntata) un enemigo irreconciliable que se alimenta de ellos, y que a estos efectos es un insecto que coopera con el hombre a la extinción de aquéllos.

Para destruir los pulgones se usará con preferencia la pulverización con el jarabe nicotínico, sustancia que obra por contacto asfixiante al pulgón; la dosis a emplear es de un kilo de jabón nicotínico por cada 100 litros de agua.

Se dará una pulverización tan pronto se vean los primeros pulgones, y otra a las dos semanas. Al pulverizar contra pulgones ha de dirigirse el chorro de líquido sobre la cara inferior de las hojas y brotes terminales, que son los puntos donde se reúnen, vigilando el mojar bien los pulgones si la hoja está abarquillada, porque re lo contrario no mueren.

En primavera o zonas lluviosas puede substituirse con ventaja el jabón nicotínico por polvos de nicotina apilados con espolvador.

Tratamientos contra enfermedades criptogámicas

Es muy frecuente en perales y manzanos la enfermedad de la «hoja amarilla», así llamada por presentarse sobre hojas frías, mates o manchadas, oscuras más o menos redondeadas, que con el tiempo forman costuras y grietas sobre el fruto, deformándole e impidiendo su normal desarrollo.

Para prevenir esta enfermedad, así como otras varias, producidas por hongos, cual la «roya» y «manchas blancas del peral», «lepra» o «abolladura» de pavos y melocotoneros, etc., resultan eficaces los tratamientos con caldo bordelés normal, es decir, con riqueza del 1 por 100 de sulfato de cobre, preparado en la misma forma que se hace para combatir el mildiu de la vid, y que más adelante exponemos, debiéndose dar una primera pulverización de caldo bordelés, unos días antes de la brotación.

Conviene hacer un segundo tratamiento preventivo contra enfermedades criptogámicas una vez brotado el árbol, por lo que atendiendo a razones económicas, se practicará al mismo tiempo esta segunda pulverización de caldo bordelés, y la de sustancia insecticida, logrando con la misma mano de obra atender la enfermedad criptogámica de «roya», «abolladura», etc., y destruir las orugas de «arahueto», «spolilla», etc.

Para ello, una vez preparado el caldo bordelés, se diluye en él el arseniato de plomo en la forma y dosis antes citadas.

Manera de preparar el caldo bordelés normal

Aunque hoy día expende el comercio caldos cúpricos, preparados al estado

de polvo, que por sencilla dilución en agua, dan lugar al caldo bordelés, estimamos de interés, explicar la manera de confeccionarlo, partiendo de las materias primas sulfato de cobre y cal, pues va en ello una ventaja económica del orden del 50 por 100.

Para preparar el caldo bordelés, se disuelve un kilo de sulfato de cobre en unos 50 litros de agua; se forma por separado una lechada de cal con otros 30 litros de agua y 1 kilo de cal en pasta, recién apagada (o medio kilo de cal viva), y se vierte lentamente esta lechada de cal sobre la disolución de sulfato, removiendo, para que tener la precaución de verter precisamente la lechada sobre el sulfato y no al revés, porque si no, se forma un precipitado primoso, que obstruye los aparatos pulverizadores, resultando un caldo ineficaz.

Si la cal estuviera bien preparada, el caldo bordelés, así confeccionado, sería de reacción neutra o ligeramente alcalina, circunstancia necesaria para no quemar los brotes; más para prevenirse de una mala preparación de la cal, y asegurarse de que el caldo no queda ácido, conviene siempre agregar un ligero excedente de cal al hacer la lechada.

Precauciones que deben de observarse en el manejo de substancias arsenicales

Siendo los arseniatos venenos activos, deberán guardarse en lugar reservado para evitar confusiones con otras sustancias.

Se impedirá que los utensilios vacíos empleados en la preparación de caldos arsenicales, así como las aguas procedentes de su limpieza, puedan llegar a pozos, abrevaderos, etc.

No se deberá hacer uso de los arseniatos sobre frutas, verduras o forrajes, de próximo consumo.

Como el arseniato de plomo es insoluble, en el agua, se lavará el caldo preparado, cada vez que haya de llenarse el pulverizador.

Finalmente, los obreros que hagan pulverización de líquidos arsenicales, se abstendrán de fumar, comer, etc., de no haber practicado antes una limpieza de manos.

Burgos Mayo de 1934.

BAZAR

LA COCINA

Casa especial en ultrabajas para Cocina y Comedor

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

Véase P. CARRETERO

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca «Solana de la Plata»

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio.
USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca

«EL TIGRE»

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Casa Griguelmo

LEA Vd. ¡No más ratas ni ratones ni topes del campo!

Desratización en toda clase de industrias.
Agente de la Casa Saint Natzaire de París
Único método eficaz y completo, patentado.
Solo breves días.

Pensión Victoria, San Juan, 63 --Teléfono 652-R

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Comprando en esta casa irá perfectamente vestido y abrigado durante el invierno.

Siempre grandísimos descuentos.

Los últimos modelos.

Céneros de gran factura y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, 3, 3'50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas



Trajes para niños, edad de 5 a 11 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
Trajes paño, pantalón níquel, de 25 a 60 pesetas
Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas
Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas [Sección especial a medida]

Calzados «Segarra», para niños

PLATANOS FAYS Primera Cosa en Burgos que importó este artículo
Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos
PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558,55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713,02

Géneros de punto D. H.

Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores sint. s. f. 3'00 pesetas
Medias sport 1'00
Calcetines hilo para niño 0'65
Jerseys de niño y niña, clase buena 3'00

Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los coloridos y precios. Vea las de SEDA MALLA, desde 3'25 pesetas:

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

AVANON

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo A las 5 - A las 7:15 Noche: a las 10:30

- 1.º La bonita ópera, con agradable música La rubia del carnaval Por ANNY AHLERS y WALTER JANSSEN
2.º La fiesta del rey Col Precioso dibujo en colores, CANTADO EN ESPAÑOL
Muy pronto... Camino de la vida. ¡Colos. I film ruso!



SU HERMANA ES MUY GUAPA - PRESÉNTEME ¡SI NO ES MI HERMANA!... ¡ES MI MADRE!
Toman con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene «Bio-cel», extracto de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.
En las experiencias del alimento de la piel, practicadas con «Bio-cel» por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desapare-

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, a las cuatro y media y a las siete y media ESTRENO DE LA EMOCIONANTE PELICULA

ZOMBIE

(La legión de los hombres sin alma) Interpretada por MAGDE BELLAMY y JOHN HARRON

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visto en Gran Bretaña



Al menos surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS En esta Casa se vende el sommier «Numanola»

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

COLISEO CASTILLA

MAÑANA, DOMINGO, TRES SECCIONES Monumental ESTRENO de la estupenda superproducción ESPAÑOLA

El novio de mamá

Distinción - Encanto - Deleit - Amabilidad Una obra magistral y seducora por el arte supremo de sus protagonistas IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO. El lunes: EL GATO NEGRO. Drama sensacional de gran interés, misterio y enigma impenetrable. Muy en breve: SU ALTEZA LA VENDEDORA. Magnífica y sugestiva película llena de lances, peripecias y aventuras. Próximamente: DIME QUIEN ERES TU. For la genial artista Liane Hayd.

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER LA SDAD. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE. Restituto Garrido Sombrerería, 35 «EL CAÑO GORDO» BURGOS

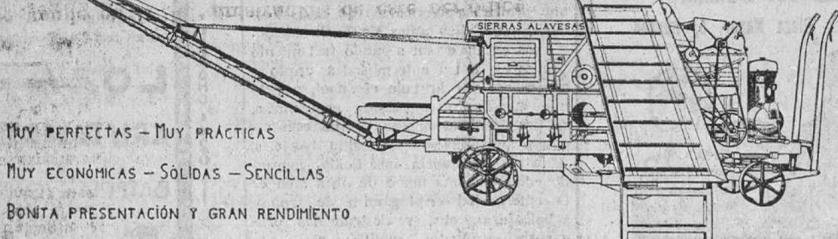
Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombre s, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 24 del corriente.
NOTAS.-En Logroño, el día 23, en el Hotel París; en Valladolid, el día 25, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 27, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 29, en el Hotel Marañón (Correo, 22).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo Sandoval, que se titula: El hombre que necesita España. Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Una unidad.
Venus ante el derecho Opiniones de mujeres. Les usted la obra de A. Hoyos Vinent, con prólogo del doctor M. Vidal.
Sangre sobre el barro. Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moyá y F. Ordoñez Vidal.
Comentarios a la ley del divorcio. La obra, compuesta de dos tomos, 6 pesetas.
Se sirve a reembolso. Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.---MADRID. Nada hay mejor que el nombre APPROBADO.

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA TRILEADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(63)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

-Y después aquí para lo que sea necesario. -Y que Dios me proteja. -Se alejó el sirviente con las cabañas. El caballero entró en el monasterio. Con paso firme atravesó el claustro. Subió, pasó por el cuerpo de guardia con la cabeza erguida, y entró en otras habitaciones. Apenas lo miraron algunos individuos de la servidumbre hicieron un gesto de profunda sorpresa, y alguno de ellos se estremeció como si viese un fantasma. El joven siguió sin dar señales de haberse apercibido de aquellas demostraciones. Entró en una cámara donde había muchos caballeros. Miró a todos lados, y con tono de sencillez y gravemente, dijo: -Cuádroos Dios. Respondió una exclamación de sorpresa.

Se contrajeron todos los rostros. El joven continuaba perfectamente tranquilo. En voz baja hablaron algunos caballeros como si se consultasen. Y queriendo poner fin a tan extraña escena, el joven dijo: -Me parece que habéis debido principiar por preguntarme para qué vengo, que es lo que quiero. -¿Y qué hubierais respondido? -replicó un gentilhomme. -Que vengo para cumplir mis deberes y nada más, y que vosotros, para cumplir los vuestros, habéis de dar aviso al rey nuestro señor. -¿Cumplir vuestros deberes!... -Sí. -En cuanto a los nuestros estáis equivocado. -Tal vez. -Sois un delincuente, un reo de alta traición-dijo uno de los caballeros. No fué menester más. Instantáneamente brillaron muchas espadas. El joven caballero se vió rodeado. Todas las miradas se fijaron en él amenazadoramente. Se encogió de hombros. Desplegó una leve sonrisa. Cruzó los brazos y dijo con calma: -Ya veis que no me muevo... Para qué sacáis las espadas...! Cualquiera creería que tenéis mucho miedo. -En nombre del rey... -Pensad lo que decís, pues su ma-

jestad no os ha autorizado para que toméis su nombre... Tranquizaos, porque si yo quisiera irme, no hubiera venido, y debíis comprender que cuando a este sitio llevo con tanta tranquilidad, es porque nada temo. Don Andrés dijo entonces a los de la servidumbre: -Me parece que os dejáis arrebatar demasiado por vuestro celo. ¿Para qué sacáis las espadas? -Este hombre es un criminal. -No lo dejéis salir y dad parte a su majestad. -Pero... -Nosotros no estamos autorizados para adoptar ninguna determinación. -Pero si estamos obligados a detener en cualquier parte a un delincuente. -¿Acaso tenéis necesidad de detenerlo?... No, puesto que no intenta irse. -¿Qué queréis?-le preguntó un gentilhomme al que se llamaba Mendoza. -Que le dejéis aviso a su majestad, para que sepa que me he presentado a cumplir mis deberes. -Por de pronto os encerraremos. -Bajo vuestro responsabilidad haréis lo que mejor os parezca. -El caso es extraordinario y... -Acabad pronto, os lo suplico. Envolvieron las espadas, porque comprendieron que en ridiculo se ponían con aquellas demostraciones de violencia. Colocáronse algunos junto a la puerta para evitar que al joven se fuese.

Los demás se agruparon para consultar sobre lo que debían hacer. -¿Quién era el hermoso caballero? Los que han leído nuestra obra titulada «El Gran Tirano» no necesitan explicaciones; para los demás las daremos oportunamente y con la brevedad posible. Ahora detémosos continuando relatando los sucesos. (CAPITULO XXX) Lo que sucedió con el caballero misterioso La verdad es que los individuos de la servidumbre real tenían sobre lo motivo para quedar perplexos, pues las apariencias condenaban al joven, que dos meses antes, y como paje formó parte de aquella servidumbre, y había desaparecido con un compañero, y después de cometer el abuso de penetrar en el dormitorio del rey a media noche y con intenciones que nadie conocía. Ya nadie se acordaba del paje, cuyos antecedentes eran misteriosos, y según hemos visto se presentó de repente con aquella tranquilidad y diéncio cubía a cumplir sus deberes. Los caballeros que allí se encontraban, querían ante todo poner a cubierto su responsabilidad y al fin determinaron detener al antiguo paje, encerrarlo y vigilarlo hasta que el monarca determinase. Si Felipe II no estaba en disposición de ocuparse de aquel asunto, darían parte al príncipe para que dispusiese. No era don Andrés el que mejor conocía la situación, porque hacía bastante tiempo que estaba alejado de la corte; pero algo sabía, y por lo mismo que aquel asunto era tan misterioso creyó que debía procederse con más calma. El caballero más caracterizado de la servidumbre se acercó al joven y le dijo: -Hacednos cargo de lo di de vuestra situación y no llevaréis a mal nuestras determinaciones. -No me oíendís. -Entregadme vuestra espada. -Si de mi espada no hago uso ¿por qué queréis quitármela? -No es por temor, sino para cubrir las apariencias. -Tomadla, y conste que la entrego porque me obligáis. -Mientras su majestad se digna disponer, quedaréis en una habitación y vigilado. -Os arrepentiréis por haberme tratado como a un criminal. -Nuestro deber... -Ya os he dicho que consistía en dar parte a su majestad, y nada perdería por dejarme aquí entretanto y con la espada que nunca saqué contra el rey, a quien amo y respeto mucho más que a vosotros.

REUMATISMO

La vida se hace insoportable cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal oponiéndole un remedio seguro. No deje que una enfermedad, tal vez ahora invisible, vaya apoderándose de usted y le inutilice o amargue quizá por el resto de su vida. Si usted quiere curarse de una vez, sin pasar más tiempo y sin gastar en balde, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado: «Cómo volver a la salud». En él verá usted cual es la sencilla y natural forma de quitarse esta enfermedad de encima, sin drogas ni medicinas. Al comprobar la realidad de su propia mejoría usted nos lo agradecerá y bendecirá por largos años la idea de haber contestado a este anuncio. Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46; BARCELONA

Hierros Bombas Aceros Motores Carbones «Otto Deutz» Ferreteria Maquinaria de construcción de panadería Talleres de construcción. Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA. Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO